



RECIBO

202415024



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN : 2021-2024
RECIBIMOS DEL C. Lic. Eduardo Vázquez Márquez
CARGO: Presidente Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 15/02 Zapotitlán, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
95 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	2023	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 23 DE ABRIL DE 2024

Módulo: 7 Tehuacán

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"



ZAPOTITLÁN, PUEBLA A 23 DE ABRIL DE 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Clave: 15/02
Expediente: Único
Asunto: Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

C. FRANCISCO FIDEL TEOMITZI SÁNCHEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE PUEBLA.

Presente:

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo de conformidad por lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y para dar cumplimiento al acuerdo de entrega de documentación:

Anexo al presente:

- 1 cd debidamente certificado que contiene la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Agradeciendo la atención a la presente y cumpliendo en tiempo y forma quedo de ustedes como su atento y S.S.

ATENTAMENTE

C. EDUARDO VAZQUEZ MARQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE ZAPOTITLÁN, PUE.
2021 - 2024

c.c.p.- Archivo.

MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	si	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		47,371,682.03	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	si	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		47,371,682.03	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	si	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		43,407,980.25	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	si	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		47,371,682.03	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	si	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		47,371,682.03	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	si	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		43,407,980.25	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	si	Iniciativa de Ley de Ingresos		47,371,682.03	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado	si	Ley de Ingresos		47,371,682.03	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido	si	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		43,407,980.25	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	si	Reporte Trim. Formato 6 d)		6,823,906.50	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercido	si	Reporte Trim. Formato 6 d)		7,575,434.07	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						

MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. <i>Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				https://www.zapotitlansalinas.gob.mx/copia-de-informacion-financiera-2023	Art. 5 y 18 de la LDF	N/A
b. <i>Proyecciones de ejercicios posteriores (u)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				https://www.zapotitlansalinas.gob.mx/copia-de-informacion-financiera-2023	Art. 5 y 18 de la LDF	N/A
c. <i>Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				https://www.zapotitlansalinas.gob.mx/copia-de-informacion-financiera-2023	Art. 5 y 18 de la LDF	N/A
d. <i>Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				https://www.zapotitlansalinas.gob.mx/copia-de-informacion-financiera-2023	Art. 5 y 18 de la LDF	N/A
e. <i>Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)</i>		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				https://www.zapotitlansalinas.gob.mx/copia-de-informacion-financiera-2023	Art. 5 y 18 de la LDF	N/A
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
a. <i>Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
b. <i>Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
c. <i>Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
d. <i>Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)</i>		Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
3 Servicios Personales								
a. <i>Remuneraciones de los servidores públicos (cc)</i>	si	Proyecto de Presupuesto			6,823,906.50	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. <i>Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)</i>		Proyecto de Presupuesto			0.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)</i>		Cuenta Pública / Formato 5			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
b. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)</i>		Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
c. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>		Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A

MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)						
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)					0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	N/A	
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			0.00	pesos	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			0.00	pesos	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			0.00	pesos	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	N/A
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1	Obligaciones a Corto Plazo							N/A	
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	N/A	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	N/A	

C. EDUARDO VAZQUEZ MARQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. DULCE JANNET CID HERRERA
 TESORERO MUNICIPAL



NOTAS:

- Deberá considerar las características de cada Entidad Fiscalizada en cuanto a la fecha de obligación de acuerdo a los artículos Cuarto y Décimo Transitorios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y en su caso señalar **N/A** cuando no aplique.
- El formato debe contener la información como señala el "Instructivo de llenado de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", establecido en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (publicado en el DOF el 11 de octubre de 2016).